EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 2239

APARTADO DE CORREOS, 17

TELÉFONO, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 12 MAYO 1948

EDICION MADRUGADA

50 céntimos

FRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Entusiasta recibimiento en Buenos Aires a los coros y danzas españoles

Han sido recibidos por Doña María Eva Duarte de Perón

Buenos Aires, 11.— A bordo del «Monte Albertia» han llegado las 150 muchachas de los coros y danzas españoles, que debutarán en el Teatro Colón.

Numeroso público les brindó un cálido recibimiento y expresó su entusiasmo y su alegría al advertir que aquéllas lucían los trajes típicos de las respectivas provincias españolas que representan.

También llegó Fray Justo Pérez de Urbel. Entre los que recibieron a los coros figuraban en primer término las personalidades de la Embajada Española en Buenos Aires y autoridades argentinas.

El público rompió el cordón de Policías que se había formado alrededor de las planchas de descenso, redoblándose las manifestaciones de entusiasmo.

Las muchachas españolas tardaron cerca de una hora en desembarcar, abriéndose a duras penas paso entre una doble fila de la multitud que agitaba los sombreros y banderitas españolas y argentinas, hasta que pudieron subir a un autocar en el que fueron trasladadas hasta la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde fueron recibidas por la señora doña María Eva Duarte de Perón, esposa del Jefe del Estado argentino.

D.ª M.ª EVA DUARTE DE PERON

Durante todo el trayecto, desde el puerto hasta dicho departamento gubernamental, las muchachas españolas fueron constantemente ovacionadas.—Efe.

El Papa celebrará en Junio un importante Consistorio

Asistirán todos los Cardenales del mundo

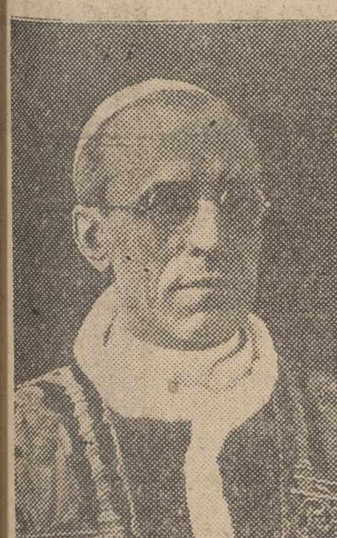

S. S. PIO XII

Ciudad del Vaticano, 11. — Su Santidad celebrará el 7 de junio un consistorio al que asistirán los cardenales de todo el mundo según anuncian los círculos vaticanistas.

Se agrega que en dicho consistorio no será creado ningún cardenal para cubrir las actuales vacantes, si bien es probable que más tarde se celebre otro consistorio con este fin. —Efe.

Truman se incauta de los ferrocarriles

Ha obtenido un mandato judicial para impedir la huelga

LOS TRES SINDICATOS HAN ACORDADO SUSPENDER EL PARO

Wáshington, 11.—El presidente Truman se ha incautado de los ferrocarriles y ha solicitado y obtenido una orden judicial para impedir la huelga ferroviaria, que había sido fijada para hoy.

Según todos los indicios, los tres Sindicatos obreros ordenaron a sus 150.000 miembros que permanezcan en su puesto de trabajo.

El presidente Truman ordenó al Ejército que se hiciera cargo del funcionamiento de los ferrocarriles dieciocho horas antes de la fijada para iniciar la huelga.—Efe.

LOS TRES SINDICATOS ACUERDAN SUSPENDER LA HUELGA

Wáshington, 11.—Un alto funcionario sindical ha manifestado que los tres Sindicatos ferroviarios han acordado suspender la huelga de los ferrocarriles.—Efe.

Una nota sobre las relaciones ruso-americanas

La causa de que no sean satisfactorias es la actitud de la URSS contra el plan Marshall

Estados Unidos -- se añade -- no tienen intenciones hostiles contra Rusia

Londres, 11.—La Radio de Moscú ha hecho público que el general Bedell Smith, entregó hace seis días a Molotov, una nota sobre las relaciones ruso-norteamericanas.—Efe.

LO QUE DICE LA NOTA NORTEAMERICANA

Londres, 11.—En la nota recientemente entregada por el embajador norteamericano de Moscú a Molotov, se dice que la causa del estado no satisfactorio de las relaciones ruso-norteamericanas, es la actitud de la Unión Soviética frente al programa de rehabilitación de Europa. Se agrega que la actual situación atañe a cuestiones que son de vital importancia para los Estados Unidos y para la paz, que el Gobierno estadounidense desea afirmar ciertamente que Norteamérica no tiene intenciones hostiles o agresivas hacia la Unión Soviética, mientras esta no intente inmiscuirse directa o indirectamente en los asuntos internos de otros países.-Efe.

Figuras de actualidad

FRANCISCO PRIETO MORENO

En el plan general de la Dirección General de Arquitectura, a cuyo frente se halla como titular de la misma, don Francisco Prieto Moreno, figuran entre otras obras de envergadura, la protección de aquellas ciudades que por conservar tesoros arquitectónicos de valor, merezcan una reconstrucción adecuada con motivo de la destrucción ocasionada en nuestra pasada guerra. Otro objetivo del señor Prieto Moreno es, en su calidad de Comisario del Gran Madrid, conseguir que la capital de España se ordene urbanísticamente con arreglo a las exigencias de su capitalidad en cuanto a accesos, ensanche, ciudad antigua y reforma interior; descongestión de tráfico, etcétera, etcétera. Tal es la ingente tarea que gravita sobre la personalidad que con tanto acierto viene desempeñando actualmente la Dirección General de Arquitectura

MOHAMED HATTA

Después de las conversaciones llevadas a cabo entre los holandeses y los republicanos indonesios en Kaliurang, se hace viable un acuerdo trascendental y definitivo entre ambos litigantes. Por parte indonesia no se abandona la idea de un Estado republicano unido, pero domina la creencia de que la nueva federación sería la base de un edificio político de mayor solidez. En este sentido ha sido la reciente conversación de Mohamed Hatta, primer ministro republicano al gobernador holandés. Este acercamiento es sumamente beneficioso, no sólo para la República de Indonesia sinó para todos los intereses esenciales del gran archipiélago. Por tanto, parece estar en camino de solución el complicado problema indonésico

Costa Rica rompe las relaciones con la República Dominicana

Ha sido anunciado oficialmente

San José de Costa Rica, 11. — (Urgente). — Oficialmente Costa Rica ha roto sus relaciones diplomáticas con la República dominicana, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

El financiero Einaudi es elegido Presidente de la República italiana

Sforza ha retirado su candidatura

Roma, 11.— El bloque comunista ha vuelto al Parlamento para tomar parte en la tercera votación para elegir al nuevo presidente italiano.

Al bloque comunista se han sumado los socialistas de derecha y los republicanos para votar en blanco la candidatura del técnico financiero y senador, Luigi Einaudi.

La tercera votación, pues, se ha convertido en una lucha inútil y la entrega de papeletas en blanco significa que Einaudi no tendrá probabilidades de conseguir los dos tercios de la votación, pero todos los partidos han convenido apoyarle en la última y definitiva votación.

La oposición, por lo tanto, se ha limitado a mostrar su independencia con respecto al Partido Cristiano Demócrata, pero no se ha manifestado personalmente contra Einaudi. —Efe.

SFORZA RETIRA SU CANDIDATURA

Roma, 11.—El Conde Sforza, ministro de Asuntos Exteriores italiano, ha retirado su candidatura para la presidencia de la República, según anuncia el Partido de Unidad Socialista.—Efe.

EINAUDI NUEVO CANDIDATO

Roma, 11. —Los cristianos demócratas han escogido a Einaudi como nuevo candidato a la presidencia de la República en una reunión celebrada esta mañana, en la que se aceptó la dimisión de Sforza.

Una declaración de dicho Partido dice que el Partido Republicano propuso a Sforza en primer lugar, aunque De Gasperi pensaba ya nombrar al ministro de Asuntos Exteriores candidato.

Se asegura que dado el boicot del bloque comunista contra la tercera votación, ésta será inútil pero los comunistas habían convenido aceptar a Einaudi para la cuarta votación por ser independiente y sin ningún estigma político.

Los resultados de las dos votaciones y la retirada de Sforza demuestran, según los círculos políticos, que De Gasperi no puede hacer que su propio Partido siga sus inspiraciones al pie de la letra, al mismo tiempo qué la negativa de votar a favor de Sforza, de los socialistas de derechas es una demostración inesperada de independencia.—Efe.

LOS PARTIDOS DE OPOSICION ABANDONAN EL PARLAMENTO

Roma, 11.—Los diputados y senadores del Frente Comunista han abandonado la sesión conjunta del Parlamento, convocada para elegir presidente, al ser rechazada su proposición de demorar la tercera votación con objeto de dar tiempo a estudiar la situación creada por la retirada del Conde Sforza.

La retirada de Sforza se produjo al decir el diputado socialista de derechas, Alberto Simonini, al secretario del Partido Cristiano Demócrata, Attilio Piccioni, que los socialistas de derechas rescindían su promesa de votar en la tercera votación al Conde Sforza. Conocedor éste de aquella manifestación, dijo al vicepresidente del Consejo, Randulfo Pacciardi, que resolvía no intervenir en la lucha para la presidencia.

La sesión conjunta del Parlamento ha comenzado a las diez de la mañana. El diputado comunista Giuseppe Donati, solicitó que se suspendiese la sesión por media hora para estudiar la nueva situación creada por la retirada de Sforza.

El jefe comunista Togliatti y su lugarteniente Mauro Scoccimarro, solicitaron también un plazo para proponer nuevo candidato.

El presidente de la Asamblea, Giovanni Gronchi, puso la propuesta a votación siendo rechazada. En señal de protesta todos los comunistas, socialistas de izquierdas, independientes y grupos laboristas demócratas y accionistas, abandonaron el salón de sesiones.

En total son 140 y será imposible obtener los dos tercios de los votos para la elección del nuevo candidato católico, Luigi Einaudi.—Efe.

TAMBIEN FRACASA LA TERCERA VOTACION

Roma, 11.—En la tercera votación para elegir presidente de la República, Luigi Einaudi, obtuvo 462 votos y necesitaba 600 para haber sido elegido por la mayoría de los dos tercios.

De los 863 diputados y senadores presentes, 333 votaron en blanco; 15 se abstuvieron y el resto, excluídos los que votaron, se repartió entre De Nicola, Sforza, Orlando, Bonomi y otros.—Efe.

EINAUDI, ELEGIDO PRESIDENTE

Roma, 11. (Urgente).—El ministro de Hacienda, Luigi Einaudi, ha sido elegido presidente de la República italiana.—Efe.

El avión que cayó en Pineda era el que buscaba la Embajada francesa

HAN SIDO IDENTIFICAS LAS VICTIMAS

Burgos, 10.—Se ha confirmado que el avión que cayó en el término de Pineda de la Sierra es el que buscaba el Gobierno francés estos últimos días. Esta confirmación la han hecho los enviados consulados de Francia en Salamanca y San Sebastián, que han llegado esta tarde con tal motivo. Los nombres de las víctimas son Pierre Rene, de 25 años, piloto y periodista del «New York Herald Tribune», en su edición francesa; Doucille Lions, director general de la Sociedad de Construcciones Aeronavales, y Juan Remoy, representante comercial de la compañía en Portugal. Mañana se espera en Burgos a la prometida del piloto y varios familiares de las víctimas, que en unión de los enviados de la representación francesa en España, se harán cargo de los cadáveres, los cuales serán trasladados probablemente a Francia. En la iglesia parroquial de Pineda se celebrará un funeral.—Cifra.

TINTA SAMAS

El acuerdo comercial entre Francia y España

Interesante extracto de los términos del convenio

Se crea una Comisión mixta encargada de mejorar las relaciones comerciales y financieros entre las dos naciones

Madrid, 11. — El acuerdo entre Francia y España, firmado el sábado último en el Ministerio de Asuntos Exteriores, establece las relaciones comerciales y financieras con arreglo a los términos que, en extracto, damos a conocer:

En la lista de noventa y siete productos franceses exportables a España figuran, entre otros, carbón, fosfatos, esparto, productos siderúrgicos, trifilados e hilos de acero, material para trabajos navales, maquinaria textil, agrícola y para la industria química, instrumentos de precisión, automóviles, autobuses, camionetas, camiones, tractores y trolebuses, patata de siembra, material ferroviario, etc. Entre los setenta y nueve productos españoles exportables a Francia, están el pescado de mar en fresco y seco, por valor de treinta y cinco millones de pesetas; frutas y legumbres frescas, doce millones; naranjas, cien mil toneladas; limones, pasas, diez mil de patatas tempranas, diez mil de aceite de oliva, vinos comunes y de Jerez y Málaga, por valor de cuatro millones de pesetas; piritas, blenda, tapones y planchas de corcho, hilos y redes de pescar, tejidos de rayón, azulejos y loza sanitaria, géneros de punto de algodón, material para molinos arroceros, sueros, vacunas y especialidades farmacéuticas, etcétera.

Para las mercancías que figuran entre los productos franceses exportables a España, cuya exportación de Francia estuviese prohibida, el Gobierno francés expedirá licencias de exportación hasta completar las cantidades o valores que figuren en la lista correspondiente.

Los mismos términos se aplicarán a los productos españoles exportables a Francia. No se admitirán las operaciones de compensación privada entre Francia y España. Los pagos correspondientes se efectuarán según el sistema de «clearing». El Office des Changes abrirá a nombre del Instituto Español de Moneda Extranjera, una cuenta en francos, que será acreditada por los ingresos de los deudores franceses y adeudada por los pagos a los acreedores franceses. Por su parte, el Instituto Español de Moneda Extranjera abrirá también, a nombre del Office des Changes, una cuenta en pesetas bajo la misma modalidad que lo anterior.

El tipo de cambio aplicable a la conversión en francos de los valores expresados en pesetas y, reciprocamente, en francos, será el que resulte de la comparación de la peseta con relación al dólar de los Estados Unidos, en la fecha en que se verifiquen los ingresos en los organismos del país deudor. La convención en francos o en pesetas de los valores expresados en una moneda distinta del franco o de la peseta, se efectuará sobre la base de la paridad oficial del franco o de la peseta, con respecto a la moneda considerada. El Office des Changes se compromete a ejecutar en descubierto las órdenes de pago recibidas del Instituto Español de Moneda Extranjera hasta completar una suma de mil cuatrocientos setenta y dos millones doscientos cincuenta mil francos, y este se compromete, por su parte, a ejecutar en descubierto las órdenes de pago recibidas de aquel hasta la cantidad de setenta y cinco millones de pesetas.

Por lo que respecta a las relaciones financieras, el acuerdo señala que las provisiones en pesetas o en francos atribuídas a los viajeros franceses o españoles que se dirijan a cada uno de los citados países, se efectuarán bajo la forma de cheques emitidos por el Office des Changes o el Instituto Español de Moneda Extranjera, y que los viajeros podrán hacer efectivos a su paso por la frontera.

Para la liquidación de las cuentas existentes en el Office des Changes a nombre del Banco Exterior de España se aplicarán los términos que se fijan, teniendo en consideración que la situación de estas cuentas arroja, en 31 de marzo último, un saldo a favor del Banco Exterior (cuenta operaciones atrasadas), de 37.700.389 francos y otro (cuenta libre) de 2.765.030, o sea, un saldo total de 40.465.420 francos. El Banco Exterior y el Office des Changes procederán, antes del 30 de junio próximo, al ajuste definitivo de estos saldos, y el que resulte a favor del primero se liquidará de la manera siguiente:

Cincuenta por ciento será transferido a la cuenta «r» del Instituto Español de Moneda Extranjera, y otros cincuenta por ciento se convertirá en pesetas al cambio de 20,50 pesetas por cien francos, y la suma en pesetas que resulte de esta conversión, se debitará en cuenta «d» del organismo francés en el español. La liquidación de las cuentas abiertas en aplicación del acuerdo de 16 de julio de 1942, se ajustará a las siguientes disposiciones: La situación de las cuentas «d», «e» y «f» se presentaba de la siguiente manera el 31 de marzo último: Saldo a favor del Office des Changes, pesetas 10.311.774 y de las que 7.384.492, corresponden a la cuenta «d»; 75.207, a la «e» y 2.852.073, a la «f». El Instituto Español de Moneda Extranjera y el Office des Changes, procederá, antes del treinta de junio próximo, a la regulación de las operaciones en suspenso en cada una de estas cuentas y los saldos acreedores definitivos, se transferirán a la cuenta «d». El saldo que resulte a favor de esta cuenta, como consecuencia de las regularizaciones llevadas a cabo, de las transferencias que procedan y de los asientos que se produzcan, se acreditarán en la cuenta «r» del Office des Changes.

Finalmente se hace constar en el acuerdo, que cuidará de su aplicación una Comisión mixta que tendrá, además, por misión, formular todas las proposiciones útiles que tiendan a mejorar las relaciones comerciales y financieras entre Francia y España. La primera reunión se celebrará, lo más tarde, en el próximo mes de octubre. El acuerdo entra en vigor a partir del quince de mayo y puede ser denunciado por cualquiera de las partes, con un aviso previo de tres meses.—Cifra.

El Ministro de Educación visita la Ciudad Universitaria de Valencia

Imposición de condecoraciones a varios catedráticos y administrativos

Valencia, 11.—El Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, ha visitado la Ciudad Universitaria, así como el Campo de Deportes y la residencia «Luis Vives», examinando detenidamente los planos de la construcción en marcha y de las futuras.

Ha marchado después a la Universidad, donde fué recibido por el Rector, claustro universitario y numerosos estudiantes. La comitiva ha pasado al salón rectoral, donde el ministro impuso las medallas de Alfonso X el Sabio al Vicerrector de la Universidad, Sr. Corte y al Decano de la Facultad de Ciencias, señor Bertrán; y la Cruz y la Encomienda respectivamente a los administrativos Sres. Pérez San Joaquín y Sánchez Cantalejo. El Ministro tenía que imponer también la Medalla de Alfonso X el Sabio al Decano de la Facultad de Derecho, Sr. Salom, pero por fallecimiento de éste, el sábado pasado, se la impuso, en nombre del Sr. Ibáñez Martín, el Rector de la Universidad al cadáver.

El ministro, después de hacer el elogio de los condecorados, y especialmente del Sr. Salom lamentando su pérdida, ha pronunciado unas palabras. Dijo que la Universidad está en el camino justo. Sabe su misión: que es el factor esencial de la prosperidad española. Aludió al camino hecho desde 1943, fecha de la ley de ordenación universitaria y afirmó que los cinco años transcurridos han sido los mejores en la ruta gloriosa que tiene trazada la Universidad. Elogió la confraternidad que representa este acto, por cuanto han sido condecorados juntamente catedráticos y administrativos y terminó diciendo que toda esta obra ha sido posible merced a los desvelos y preocupaciones del Caudillo, siempre afanoso del engrandecimiento en todos los órdenes de España. El ministro ha recibido después a unas comisiones de estudiantes de Comercio y fin de carrera y de la falla universitaria, prometiéndoles acceder a sus peticiones. Almorzó en los viveros invitado por la Universidad y los Institutos y Escuelas especiales de Valencia. Esta tarde visitará el Museo de Bellas Artes de Valencia, y por la noche, cenará en el Palacio de la Generalidad, invitado por la Diputación valencia.—Cifra.

IBAÑEZ MARTIN

Lo que se importó en Abril

ABONOS, CEREALES, TABACO, RAILES, CABALLOS Y CAMIONES

Madrid, 11.—El comercio de importación por vía marítima y en buques españoles, ha supuesto en el mes de abril de 1948, un total de 117.275 toneladas. La principal importación ha sido de 34.130 toneladas de fosfatos, procedentes de Egipto. De la República Argentina se importaron 33.690 toneladas de cereales, de las que 28.453 fueron de trigo y 5.999 de maíz. Chile envió 14.330 toneladas de nitrato. Se recibieron durante el mismo mes, 4.601 toneladas de tabaco, de las que 3.094 procedían de las Antillas y 1.507, del Brasil. De los Estados Unidos llegaron, entre otros productos, 1.245 toneladas de railes. También se importaron 120 caballos de Argentina y 242 camiones de Bélgica.—Cifra.

VIVIENDAS "NO HABITABLES"

El problema de la vivienda preocupa en todas partes, después de la guerra. Los arquitectos estudian los procedimientos más rápidos de construcción, pero no siempre pueden llevarse a la práctica por falta de materiales y otras causas. Estas bonitas casas que está examinando esa linda señorita, no son "habitables" salvo por los ciudadanos de Liliput. Se trata de unas magníficas maquetas de casas prefabricadas que han sido exhibidas recientemente en Londres.

M.C.D.2022

Dietario

Se vende un piano

Leemos en la sección de anuncios económicos: «Se vende piano vertical. Se dará muy barato». Estos anuncios se publican con mucha frecuencia en los periódicos provincianos. Tienen en su laconismo la melancolía de una dolora de Campoamor. En las viejas provincias españolas se van extinguiendo poco a poco aquellos últimos vestigios de un vivir que tenía una aureola romántica, apacible y nostálgica.

Las señoritas provincianas, aquellas señoritas con largas trenzas rubias y ojos azules que parecían princesitas de cuentos de hadas, aquellas soñadoras muchachitas a quienes los poetas adolescentes dedicaban unos sonetos muy tristes y que se llamaban María del Carmen, María del Rosario, María de la Concepción, Silvia y Margarita, todas tenían su piano. Tenían su piano en la gran sala de la casona familiar, exornada de cortinajes carmesí, junto al mirador florecido de macetas y las paredes empapeladas con unos tristísimos papeles cuajados de flores bermejas y doradas. Sobre el piano había siempre muchos cacharritos, algunos retratos familiares y unos candelabros antiguos con velas rizadas, todo sobre un mantón de Manila que el abuelo —aquel que fué coronel en Filipinas— trajo un poco antes de lo de Cavite.

Estas señoritas soñadoras esperaban todos los atardeceres el paso del apuesto teniente por la anchurosa plaza, después del toque de retreta en el cuartel propincuo, para desgranar en su piano el más melancólico vals de Schumann. María del Carmen, María del Rosario, María de la Concepción, Silvia y Margarita, pasaban muchas horas sentadas ante el teclado. Toda la vecindad escuchaba sus monótonos ejercicios de digitación sobre el marfil...

A mediodía se las veía pasar con sus libros de Eslava debajo del brazo, unos grandes libros de cubiertas encarnadas, cuando iban a dar clase a casa de la profesora. Detrás de ella caminaba el teniente con su gran capa azul y su sable que entrechocaba a veces, llevando el contrapunto, a sus espuelas. La vida de estas dulces muchachitas soñadoras tenía así un ritmo musical, una poética melodía de «Nocturno» chopiniano. Sus sueños se arrullaban al compás del tres por cuatro y sus dedos sabían volar sobre el marfil del teclado con suavidades de alas de mariposa.

Pero ya no quedan casi pianos en provincias. Todos se van vendiendo a bajo precio. Ni quedan tampoco provincianitas románticas y ensoñadoras como aquellas que protagonizaban las novelas de Ramírez Angel y Guilmain.

Ahora casi todas han trocado el piano por la máquina de escribir. Se han hecho taquimecanógrafas. Van todos los días al cine. Juegan al baloncesto. Practican la natación. Algunas incluso suspiran por una tarjeta de fumador. ¿Crisis del romanticismo?... Imperativo del tiempo nuevo. El piano no ha podido resistir la ofensiva musical del altavoz de la radio que impuso en todas partes la música «negroide» de Paul Whitemann.

Por eso, el último —o penúltimo— piano que se anuncia en venta en la sección económica del periódico, debería ser adquirido por el Museo Romántico como el postrer vestigio de que la vida en provincias se ha redimido de aquel bello tópico literario de la provincianita lánguida que todos los atardeceres mecía sus sueños al compás del tres por cuatro, mientras las campanas de la iglesia más próxima, llamaban lentamente a la novena...

TOROS EN PALENCIA

Organización A. GONZALEZ VERA

El domingo 16 de Mayo, FERIA DE PENTECOSTES

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

MONUMENTAL CORRIDA

de novillos-toros (con PICADORES)

6 MAGNIFICOS EJEMPLARES 6

de la famosa ganadería de

SAMUEL HERMANOS

DE ALBACETE

PRESENTACION en esta Plaza de la revelación y esperado por todos los públicos

FRASQUITO

que alternará con el fino torero castellano

GUMER GALVAN

y el cordobés, triunfador de Madrid en la actual temporada

MARTORELL

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Despedida de la Compañía "Lope de Vega" con "María Estuardo", de Schiller

Nueva exhibición de "Arte hacia la fama"

ORTEGA

El lunes se despidió en este Teatro la notable Compañía «Lope de Vega», cuyos tres días de actuación han dejado ciertamente un recuerdo imborrable en los buenos catadores de arte. Conjuntos así, integrados por primeras figuras de nuestra escena, pero que además cultivan un repertorio selectísimo, con elevado criterio artístico, son los que puedan prestigiar nuestro Teatro y vencer la debatida crisis que no es más que carencia de buenas formaciones teatrales capaces de cultivar obras de gran empeño como las que hemos podido admirar en la breve actuación de la Compañía «Lope de Vega».

La versión de «María Estuardo», famoso drama histórico de Schiller, el genial colaborador de Goethe, ha sido realizada con su acreditada solvencia y experto conocimiento teatral, por Nicolás González Ruiz. Tiene recio dramatismo y grandeza, la figura histórica de la desventurada Reina de Escocia, que subió al cadalso con la fatalidad de los seres predestinados por una serie de ineluctables circunstancias adversas.

Maruchi Fresno encarnó con acierto el histórico personaje, demostrando sus posibilidades de actriz dramática. Con ella compartió el éxito muy en primer plano, otra gran actriz, María Asunción Balaguer, que dió realce con sobriedad y justeza, al papel de la Reina Isabel. Carlos Lemos, en un corto cometido, se perfiló una vez más como un excelente actor dramático, junto a Alfonso Muñoz y Avelino Cánovas, en los papeles más sobresalientes. El resto conjuntó irreprochablemente. El público aplaudió con calor al final de todos los actos.—B.

PRINCIPAL

Debido a la actuación de la Compañía de grandes espectáculos «Rambal», que hoy debuta en este Teatro, se anticipó al lunes la ya acostumbrada exhibición semanal de artistas noveles, que suele tener lugar los viernes.

El programa de ayer resultó muy ameno e interesante. El acontecimiento de esta nueva sesión de arte novel, fué el «mano a mano» de las notabilísimas tiples Rosita Martín y Teresita Aller, auténticas e indiscutibles triunfadoras de anteriores actuaciones. Ambas señoritas obtuvieron un éxito en toda la línea, confirmando que muy pronto podrán ser primerísimas figuras del arte lírico.

Gustaron mucho también una castiza bailarina vallisoletana «La gitanilla de bronce», el barítono palentino Mariano Martínez y la magnífica agrupación vocal «Los Nachos», que actuaban por vez primera en este Teatro.

De locutor actuó con su desenvoltura, discreción y simpatía de siempre, el gran Manolo Pérez, que sabe llevar, como insustituíble timonel, la nave de estas exhibiciones de arte novel, que tan buena acogida tienen por parte del público.

S. A. de ABONOS MEDEM

O'Donnell, 7 - MADRID - Teléfono 25-61-55

Agencia en PALENCIA - Lope de Vega, 22

ES CASI REGALADO

Tejido y confección para niño, pesetas 10, 12 y 15, según talla.

Señora y caballero, pesetas 22'50; traje entero señora, 47'50

Ultimas novedades en rebecas, blusas caladas, japonesas, pull-ower, trajes completos de señora, conjuntos, chaquetas bobas, bufandas, chaquetitas fantasía para niños, jerseys para escolares, etc. Mezcla de colores a media vuelta, combinación y entramado cromático Lelong.

Recibimos toda clase de encargos para servirlos con la máxima rapidez

Nuestras excelentes máquinas proporcionan un tejido atrayente y perfecto

A S P A Géneros de punto. *República Argentina, 4, tercero, izq. (Salón)*

Durántez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

Bando de la Alcaldía

PROHIBICION DE ANUNCIOS EN LAS FACHADAS. — La Alcaldía publica el siguiente Bando:

EL ALCALDE DE PALENCIA

HACE SABER:

Que la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 7 del actual, en vista del abuso que se viene cometiendo por entidades, empresas industriales y organismos de distinta índole, al fijar carteles murales en las fachadas de las casas de las principales calles de la ciudad, produciendo con ello un atentado al ornato público, acordó reiterar su determinación prohibiendo la colocación de anuncios en la forma expuesta.

Y en ejecución de ese acuerdo y atendiendo requerimientos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, se previene que serán severamente multados los infractores de tal prohibición.

Confío en que penetrados dichos organismos, entidades y empresas, de la justicia de esta prohibición, por el perjuicio que con la fijación de carteles se ocasiona a los dueños de las fincas urbanas y por lo que molestan a la población bajo el punto de vista estético, se abstendrán de colocarlos fuera de las carteleras municipales.

He de advertir además que los anuncios colocados sin licencia de esta Alcaldía y en lugares no apropiados carecerán de toda eficacia, ya que tienen orden los agentes municipales de hacerles desaparecer inmediatamente de advertirse su colocación, sin perjuicio de formular la correspondiente denuncia para la imposición de la sanción que corresponda.

Palencia, 10 de mayo de 1948. — Fulgencio García Germán.

Unificación de todos los servicios de Beneficencia y Sanidad provinciales

Subvenciones a concursos de ganados en Dueñas y Aguilar de Campóo

Importantes acuerdos de la Diputación

Celebró la Comisión Gestora, la primera de sus sesiones ordinarias correspondientes al presente mes de mayo. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los señores López-Negrete, Ramírez, Conde y Cuadros, actuando como Asesores de la Corporación, los señores Catón Catón y Prieto Sáez, secretario accidental, e interventor de Fondos, respectivamente.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a conocer de los asuntos comprendidos en Orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

PRECIOS MEDIOS. — Aceptando el informe del Negociado, se aprobaron los estados de precios medios de artículos de consumo en los pueblos de la provincia durante el mes de abril, por los que han de regularse los suministros militares que se efectúen en el de mayo.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.—Dada cuenta del escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil, en el que transcribe la comunicación de la Dirección General de Administración Local, aprobando el presupuesto extraordinario importante 1.717.130 pesetas 70 céntimos, que, mediante una operación financiera con el Banco de Crédito Local de España, habrá de destinarse a la construcción de nueva Maternidad y Cuna y otros proyectos provinciales, la Gestora se da por enterada, y resuelve que se acuse el oportuno recibo a la primera Autoridad Gubernativa de la provincia, pasando el expediente a Intervención, para la tramitación correspondiente.

REINTEGRO DEL DR. ALMEIDA.—Transcrita por el Gestor Director del Hospital, comunicación del Dr. Martínez Almeida, Director Técnico de dicho Establecimiento, participando que afortunadamente el estado de las heridas que sufrió en accidente, le han permitido reintegrarse a sus servicios a partir del día 3 del presente mes, se acuerda quedar enterada, poniéndolo en conocimiento de Intervención y Negociado de Personal.

BENEFICENCIA. — De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, se aprobaron los expedientes tramitados a instancia de Aquilino Poza, vecino de Palencia; Desiderio de Castro, de Ampudia; e Isaías Ordás, de Pino de Viduerna, sobre concesión de pensiones para lactancia de sus hijos.

Igualmente fueron aprobados algunos expedientes relativos a ingreso en los Establecimientos Benéfico-Provinciales.

CUENTAS Y CERTIFICACIONES DE OBRAS.—El Negociado de Fomento y la Comisión de Hacienda, emiten informe favorable a la aprobación de varias cuentas, certificaciones y nóminas referentes a obras realizadas durante el pasado mes de abril, en las carreteras provinciales y caminos vecinales, por un importe total de 108.024 pesetas 32 céntimos. La Gestora así lo resuelve.

TRAVESIA DE CARRETERA EN TERMINO DE MELGAR DE YUSO.—En vista del escrito que dirige la Alcaldía de Melgar de Yuso, con motivo de no haberse llevado a efecto las obras necesarias en la travesía de la carretera provincial de Astudillo a Osorno, en dicho término municipal, quedó resuelto transcribir a la Alcaldía de Melgar de Yuso, el informe emitido por la Dirección de Vías y Obras, en el sentido de que los trabajos no se han iniciado por no haberse cumplido el ofrecimiento que el pueblo hizo de acopiar la gravilla necesaria desde la primavera del año 1944 y que después de la realización de las obras que han de ser objeto de subasta el día 25 del actual y entre las que se encuentra la travesía de Melgar de Yuso, podrá volverse sobre la ejecución del riego asfáltico en aquel pueblo.

CONCURSO DE GANADOS EN AGUILAR DE CAMPOO. — La Junta Provincial de Fomento Pecuario, en colaboración con otros Organismos agrícolas y ganaderos, y las Hermandades Sindicales y Ayuntamientos de Dueñas y Aguilar de Campóo, ha organizado unos concursos, que se celebrarán el día 23 de los corrientes en la primera de las localidades citadas y el día 25 de junio en la segunda, al objeto de premiar a los ganaderos que, residiendo en los términos municipales que se expresarán en los oportunos reglamentos, presenten ejemplares de las mejores calidades, en sus diversas variedades.

Relacionada con este asunto, se presenta una proposición que suscribe el Gestor Sr. Cuadros, como Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, quien estima que la finalidad primordial de estos concursos, entra de lleno en las obligaciones que tienen las Diputaciones de velar por los intereses generales de la provincia, y por lo que respecta a ésta de Palencia, por los derivados de la agricultura y la ganadería, por ser su producción típica, por lo que considera que deben subvencionarse los referidos concursos.

La Gestora, coincidiendo con el criterio sustentado por el Sr. Cuadros, aprueba complacida la moción presentada, que pasará a informe de Intervención y Comisión de Hacienda, a efectos de concesión de la subvención propuesta, la cual se destinará a premiar el lote de ganado que considere más oportuno el Sr. Cuadros, a quien se faculta para ello.

OBRAS DE REPARACION DE CARRETERAS.—Anunciado concurso para la adjudicación de las obras de reparación de las carreteras de Villasarracino a Buenavista, Calabazanos a Esguevillas, Astudillo a Osorno y de la de Lebanza a la Abadía, así como las de construcción de un edificio para Maternidad y Cuna en terrenos contiguos al Hospital Provincial, se designó al ponente señor Ramírez, para que presida la Mesa encargada de la apertura de pliegos en los concursos de referencia.

RELACION DE CUENTAS.—Favorablemente informada por la Intervención y Comisión de Hacienda, se aprobó la Relación número 13, comprensiva de varias cuentas y facturas por suministros provinciales, con un importe de 174.520 pesetas, nueve céntimos.

Secretaría dió lectura a una proposición de la Presidencia, en relación con la compra de terrenos contiguos al Hospital Provincial, con objeto de unificar todos los servicios de Beneficencia y Sanidad, que la Diputación tiene encomendados como obligatorios por el Estatuto Provincial, en un solo sitio, de amplitud suficiente para el mejor desarrollo y la mejor instalación de las necesidades benéficas y sanitarias para los pobres y enfermos de la provincia.

Indica la Presidencia en su moción, que tras laboriosas y múltiples gestiones, parecen vencidas, afortunadamente, las dificultades que se presentaban para poder adquirir terrenos junto al Hospital y en la parte posterior de la tapia de cerramiento, en cantidad superior a 7.000 metros cuadrados, terreno que, unido al sobrante de huerta que tiene el Hospital Provincial, puede solucionar completamente el problema de reunir en aquel lugar todos los servicios a que se alude en el párrafo anterior, según opinión de los técnicos de la Diputación.

La Gestora aprobó, con aplauso, la gestión presidencial, aprobando también la correspondiente habilitación de crédito para la compra de dichos terrenos, y, según se propone en la moción, resolvió:

Primero.—Considerar como de gran misión social, al mismo tiempo que de utilidad y necesidad humanitaria y cristiana, el resolver el problema de Asilo de ancianos y ancianas, hoy en convivencia dentro de la Beneficencia, y sin la adecuada separación con niños y niñas, construyendo un edificio exclusivo para ancianos y ancianas.

Segundo.—Dado el poco espacio que en la actual Beneficencia existe para Talleres y Escuelas de todos los acogidos, niños y niñas, en número de 240, y la conveniencia de que se agrupen cerca de los demás servicios que tiene encomendados la Diputación, declarar la conveniencia de trasladar el nuevo edificio al mismo lugar cerca del Hospital con todos los servicios de la actual Beneficencia, en lo que afecta a los acogidos niños y niñas, para que en el nuevo edificio puedan instalarse todos los oficios y talleres propios para la enseñanza y cultura de los asilados.

Tercero.—Facultar ampliamente al señor Presidente para que, una vez acordados con los propietarios el precio y condiciones de compra-venta de los terrenos, pueda firmar la escritura correspondiente a los mismos.

Cuarto.—Que en el orden de obras a realizar, se procure cuanto antes la construcción del Asilo para ancianos y se procure también algún bosquejo o apunte para poder estudiar y resolver sobre la situación en que han de quedar tanto el edificio de ancianos, como el del futuro Hogar Infantil para niños y niñas.

Quinto.—Que aunque hoy no se crea preciso, se declare la necesidad de formar o incoar expediente de utilidad pública, que se elevará a los Ministerios correspondientes, si se presentaran dificultades para realizar la compra-venta de lo expuesto en los números anteriores, solicitando del Consejo de Ministros la declaración de utilidad pública, a los efectos consiguientes.

MUSEO, ARCHIVO Y BIBLIOTECA.—La misma moción de la Presidencia indica que no han resultado tan favorables las gestiones llevadas a cabo para poder levantar el Pabellón adosado al Palacio Provincial con destino a Museo, Archivo y Biblioteca Provinciales, a pesar de los deseos y facilidades que la Presidencia ha ofrecido a los interesados propietarios de los edificios afectados por la mejora, por lo que propone, y la Gestora así lo acuerda, que se ponga en conocimiento del Ministerio de Educación Nacional y de las Direcciones de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, según tienen interesado, el estado de las gestiones llevadas a cabo para la instalación de dichos servicios provinciales, luego que por la Presidencia se haga una última gestión sobre este asunto.

TESTIMONIOS DE PESAME.—La Gestora resolvió hacer constar en Acta y comunicar un testimonio de condolencia al Oficial jubilado de la Corporación, don Joaquín Escobar Maestro, por la muerte de su hermano don Pablo, y al Interventor de fondos don José Antonio Prieto, con motivo del fallecimiento de su tía doña Josefa.

EDICTO

Don Joaquín Alonso-Martirena Martínez de Azagra, Juez de Primera Instancia de Saldaña y su Partido.

Hago saber: En este Juzgado tramítase expediente de jurisdicción voluntaria por don Luis Gutiérrez Andrés, vecino de Poza de la Vega, para declaración de ausencia legal de su hermano Francisco Gutiérrez Andrés, que se ausentó de España, rumbo a la República Argentina, hace veinte años.

Saldaña, 21 de abril de 1948.— Joaquín Alonso-Martirena Martínez de Azagra.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Moisés de Lamo Alonso, de Moisés y Felisa, Avenida de Santander, 14; Rosa López Gutiérrez, de Niceto y Encarnación, Barrio del Otero.

DEFUNCION. — Cándida Pérez Cuesta, de 15 años, soltera, Hospital Provincial.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en La Vid de Ojeda, el M. Rvdo. Señor D. Mariano del Barrio de la Fuente, virtuoso Ecónomo de aquella feligresía, que en la plenitud de la vida y cuando se hallaba entregado a una labor ejemplar de apostolado, ejerciendo con el mayor celo y amor a las almas su sagrado ministerio, baja el sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto y admiración cordiales de todo el vecindario.

Reciban sus afligidos hermanos don Julián, don José, don Damián (Ecónomo de Santa Cecilia del Alcor), don Pablo y don Eutiquio; hermanas políticas; sobrinos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Palencia en el Congreso Sindical de la Tierra

Propuesta sobre el precio del trigo

NOTA OFICIOSA

En el Congreso Sindical de la Tierra, que ha tenido lugar en Sevilla, en los días 2 al 9 del actual, se presentó a la consideración del Pleno, por la representación que acudió de esta provincia, la siguiente proposición:

La Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos de Palencia, estimando de actualidad, el que por el Congreso Sindical de la Tierra se eleve a los Poderes Públicos la inquietud del campo en esta hora, sobre los problemas no sólo sociales —con ser muy importantes— sino también sobre los económicos más acuciantes que constituyen a nuestro juicio el basamento indispensable para llevar a cabo de forma definitiva la función social que nos está encomendada, somete a la consideración de la Asamblea y ruega a la Mesa se transmita, a las altas esferas oficiales la desorientación que reina actualmente en los medios agrícolas, puesto que estando próxima la recolección de cereales no han sido fijados aún los precios para la próxima campaña.

Teniendo en cuenta que el actual precio del pan permite elevar el del trigo sin subir aquél y considerando que la rápida baja que se ha registrado en los precios de muchos productos agrícolas y ganaderos no permiten ya compensar como en años anteriores las pérdidas que al agricultor origina por lo general el cultivo del trigo, esta Hermandad Provincial tiene el honor de someter a la consideración del Pleno del Congreso, una proposición incidental concebida en los siguientes términos:

"Que se fije al trigo de producción nacional para la próxima campaña, un precio por lo menos igual al que cuesta en puerto español el trigo de importación, con lo que se contribuirá a resolver de una vez el problema de la producción de trigo nacional, evitándose así en gran parte los gastos de divisas o de productos en compensación que tan necesarios son para la adquisición de otras mercancías de primerísima necesidad".

Esta proposición fué aprobada por aclamación en el Congreso Sindical de la Tierra en medio del mayor entusiasmo.

Es de esperar que en los medios oficiales encargados del estudio del precio del trigo, se darán cuenta de la importancia que encierra esta conclusión aprobada en el Congreso Sindical de la Tierra, ya que significa el sentir de todos los agricultores de la Nación.

Ha de tenerse en cuenta que se ha demostrado reiteradamente ante los Organismos oficiales que tienen intervención en los problemas del campo, por medio de cuentas de gastos y productos, que el precio actual del trigo no es remunerador, siendo por otra parte anómalo el que el trigo que importamos se pague como todos sabemos, a precio superior al fijado al de producción nacional y que es necesario incrementar al máximo su producción, para evitar las divisas que ésta importación supone, aparte que la diferencia de precios entre los trigos nacional y extranjeros representa para nuestros agricultores un trato de inferioridad respecto a aquellos, sobre todo si tenemos en cuenta que en el aspecto industrial sucede todo lo contrario y que nuestra industria, no más adelantada que la agricultura en comparación con otros países, disfruta de una protección que al campo no se le da.

Los agricultores de la provincia están en todo conformes con la actitud adoptada por la representación de su Hermandad provincial y espera confiadamente que el Gobierno, haciéndose eco de nuestra petición, atenderá cumplidamente los deseos que se le han formulado.

OCASION

Por ausencia, cedo magnífico negocio en Calle Mayor. Plena marcha comercial

Agencia Europa

Valentín Calderón, 31

PALENCIA

Colegio del Santo Angel

Ha quedado abierta en este Centro la Matrícula para toda alumna que quiera ingresar en el Bachillerato hasta el día 25 de los corrientes. A este efecto presentarán los siguientes documentos:

Primero.—Partida de Nacimiento legalizada si no fuera de la provincia de Palencia.

Segundo. — Certificado del Médico acreditando estar revacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

Tercero.—Tres fotografías de carnet.

La Dirección

¡¡NO OLVIDE!!:

1.º—Que ahorrando vela por su porvenir y por el de los suyos.

2.º—Que practicando el ahorro en una Caja Benéfica, obtiene el máximo interés autorizado, disfruta de los premios y recompensas que anualmente distribuye para estímulo de tal virtud y que a la vez ayuda al desvalido por medio de las obras sociales que la Institución sostiene.

3.º—Que con una cartilla de ahorros de una Caja Benéfica, puede operar en trescientas localidades españolas.

4.º—Que encomendando la administración de sus economías a una Caja Benéfica, pagará por Impuesto de Timbre, menor cantidad que en otro establecimiento.

5.º—Que la «CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA», es una Caja General de Ahorro de carácter benéfico, funciona desde hace más de medio siglo sin interrupción y está garantizada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

6.º—Que esta Institución se halla fundada, no para obtener ganancias y repartir con ellas dividendos, sino por amor al prójimo, y, por tanto, a usted, para que su trabajo no sea baldío y no despilfarre, y para auxilio del menesteroso.

7.º—Que ahorrar es cuestión de voluntad. Quien quiere, ahorra. Y el ahorro se forma con constancia y cantidades módicas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía Rambal: «Las mil y una noches».

ORTEGA.—Presentación de la Compañía lírica de Pedro Terol con la reposición de «Katiuska», de Sorozábal.

PROYECCIONES.—«El amor llamó dos veces» y «Mientras el cuerpo aguante».

CAPITOL.—«Canaima» y «Alma rebelde».

NOVEDADES.—En sesión continua: «Sublime sacrificio» y «Vivir en paz».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 693'3. A las 8 de hoy, 693'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 21'0. Mínima de hoy, 10'2.

SUCESOS

¡EN TRES MINUTOS!—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de esta capital, Evaristo García Ortega, de 38 años, para denunciar que durante ¡tres minutos! que permaneció en el interior de un estanco de la calle mayor, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que había dejado apoyada en un poste de los soportales.

Valora la máquina sustraída en 900 pesetas e ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción en tan corto tiempo.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del hurto.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el día 12, están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

A las once, causa procedente del juzgado de Frechilla, contra Francisco Alario y otro, por robo.

A las once y media, causa instruída por el juzgado de Palencia, contra Miguel Pérez Blanco, por hurto; a las doce, causa procedente del mismo juzgado, contra Germán Pino Alonso, por robo.

LIBERTAD CONDICIONAL. — Se concede este beneficio al recluso de la Prisión Provincial de Palencia, Antonio Bustillo Vallejo.

Vida Sindical

Sindicato Provincial «Textil»

Para conocimiento de los comerciantes de Mercería, Paquetería y Quincalla, se informa que:

«Por orden de la Jefatura Nacional del Sector Comercio, han quedado incluídas todas las lonas y cintas de alpargatas, que no figuraban en la Circular número 6, entre los artículos que pueden ser adquiridos y vendidos por los comerciantes de mercería y paquetería, mediante la Tarjeta ordinaria de comprador, sin que sea necesario se provean de la exclusiva para tejidos de algodón.

El Jefe Provincial del Sindicato.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de mayo de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 365, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 65.

M.C.D.2022

Gran concurso Comarcal de ganados en Dueñas, el día 23

Se han fijado importantes premios

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO DE PALENCIA

Organizado por esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, en colaboración con la Cámara Oficial Agrícola, Sindicato Provincial de Ganadería, Delegación de Cría Caballar, Hermandad Sindical y Ayuntamiento de Dueñas, previa la superior aprobación de la Dirección General de Ganadería, se celebrará en esta localidad un Concurso Comarcal de ganados el día 23 de mayo del corriente año, con arreglo al siguiente Reglamento y Programa:

REGLAMENTO

Artículo 1.º Pueden tomar parte en este Concurso todos los ganaderos que residan en algunos de los términos municipales de los partidos judiciales de Palencia y Baltanás, así como Valoria la Buena, San Martín de Valvení, Cubillas de Santa Marta, Trigueros del Valle y Corcos de Aguilarejo, de la provincia de Valladolid.

Art. 2.º El ganado deberá presentarse en Dueñas antes de las once horas del día 23 de mayo en el lugar que se designe para la celebración del Concurso. Los dueños de los mismos presentarán a la Comisión Receptora la Guía de Origen y Sanidad expedida por el señor Inspector Municipal Veterinario del lugar de procedencia, cuya Comisión tendrá facultades para admitir o retirar los animales, según que reunan o no las condiciones precisas.

Art. 3.º El ganado admitido al Concurso no podrá ser retirado sin autorización del Jurado, pues, en caso contrario, perderá el expositor toda opción a premio.

Art. 4.º La alimentación, vigilancia y custodia, así como los riesgos de enfermedad, accidente o muerte, que pudieran correr los animales presentados al Concurso, serán por cuenta de los propietarios de los mismos.

Art. 5.º De acuerdo con lo que sobre celebración de Concursos de Ganados se dispone en la Orden del Ministerio de Agricultura de 7 de abril de 1945, se formarán dos grupos para cada una de las especies y secciones del programa; uno para los animales que vayan provistos de documentación, genealogía, etc., y otro para aquellos animales, que poseyendo buenas cualidades morfológicas adaptadas a la producción respectiva no vayan acompañados de documentación alguna que pueda acreditar su genealogía y capacidad funcional. Los premios que correspondan a los animales del grupo primero se incrementarán en el cuarenta por ciento sobre los consignados para el grupo segundo.

Los dueños de animales ovinos de aptitud lechera solicitarán de las Juntas Sindicales Locales Agropecuarias respectivas, la comprobación del rendimiento, que se efectuará una vez por semana bajo la vigilancia del Inspector Municipal Veterinario y un Vocal que designe dicha Junta Local. Al final de la comprobación las Juntas Locales expedirán un certificado detallado con el resultado de las mismas, el cual será entregado por el ganadero concursante al Jurado calificador. Se estiman necesarias, cuando menos, dos comprobaciones.

Art. 6.º Los fallos del Jurado son inapelables, siendo resueltas por la Presidencia del mismo cuantas dudas se susciten y no estén previstas en el presente Reglamento.

Art. 7.º El día 23 de mayo, a las seis de la tarde, con asistencia de autoridades y representaciones, tendrá lugar el reparto de premios.

PROGRAMA

GANADO CABALLAR:

Sección primera.—Yeguas de cuatro años en adelante, con rastra caballar.—Primer premio, 700 pesetas; segundo premio, 350 y tercer premio, 200 pesetas.

Sección segunda.—Yeguas de nueve años en adelante, con rastra mular.—Primer premio, 600 pesetas; segundo premio, 300 y tercer premio, 150 pesetas.

Sección tercera.—Productos de ambos sexos, de dos a tres años.—Primer premio, 400 pesetas; segundo premio, 200 pesetas y tercer premio, 100 pesetas.

GANADO ASNAL:

Sección primera.—Burras con rastra.—Primer premio, 500 pesetas; segundo premio, 250 pesetas y tercer premio, 125 pesetas.

Sección segunda. — Productos de ambos sexos, de dos a tres años.—Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 200 y tercer premio, 100 pesetas.

GANADO LANAR:

Sección primera.—Lote de seis ovejas y un morueco de raza churra.—Primer premio, 400 pesetas; segundo premio 200 pesetas y tercer premio, 100 pesetas.

Sección segunda.—Lote de seis ovejas y un morueco de raza castellana. —Primer premio, 350 pesetas; segundo premio, 150 y tercer premio, 75 pesetas.

La novillada de Ferias

¿Frasquito a la alternativa?

El caso de "Frasquito" quedará registrado como "único y sin precedentes" en la historia taurina. De botones del "Fuyma" le bastó su triunfo apoteósico de la Maestranza de Sevilla para convertirse en el tema de todas las conversaciones y en la figura del toreo codiciada por todos los empresarios.

Es tan sensacional el caso de este muchacho que incluso se habla en estos días de su alternativa para el 18 de julio. Así lo hemos leído en varios periódicos.

Los palentinos, por de pronto, van a tener ocasión de ver al "fenómeno" meteórico como novillero en la corrida de feria de Pentecostés, alternando con los otros dos "punteros" de la temporada, nuestro "casi paisano" Gumer Galván y Martorell, otro de los "ases" de la novillería.

El cartel es de los de primerísima categoría. No necesita propaganda. Si la afición de Palencia no responde... entonces, es que no hay afición. Pero responderá, estamos seguros. Muy pocos se perderán esa novillada que tiene tantos alicientes —acaso más— que la mejor corrida de toros.

De Gumer Galván sabemos que viene dispuesto a "poner toda la carne en el asador" y como Galván no es un novillero vulgar, ni está "verde", ni se asusta de los toros, podemos esperar una gran tarde. Por lo menos todos los síntomas son de que así será. Muy poco falta para salir de dudas.

Iturralde

Los novios que saben
gastar con postín
se compran sus «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior
MAYOR, 86

Comisaría de Recursos Zona Norte

NOTA OFICIAL SOBRE GUIAS DE CIRCULACION. — Se recuerda para general conocimiento, y en especial a las Empresas de Transportes que en el momento de iniciarse un transporte por carretera debe ser diligenciada por el propio conductor la primera diligencia de la derecha del reverso del tercer cuerpo de guía, correspondiente a fecha y hora de salida.

También deberá ser cubierta la diligencia de llegada (segunda de la derecha del reverso del tercer cuerpo de guía), en el momento de llegar la mercancía a su destino.

Esta diligencia se extenderá a ser posible por las estaciones sanitarias o de Consumos, o por la Comandancia de Puesto de la Guardia Civil. En caso contrario deberá ser extendida inexcusablemente por el propio conductor o encargado en ruta del vehículo en el momento de terminar el viaje.

Se hace público que con el fin de evitar la posible duplicidad en el uso de guías por carretera, la falta de tales diligencias será sancionada de acuerdo con la Circular 514 de la Comisaría General, con multa de diez mil pesetas, sin perjuicio del decomiso de la mercancía, y pase del oportuno tanto de culpa a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Palencia, 4 de mayo de 1948. — El Comisario de Recursos. — P. D.— El Secretario General, MARIANO SALVADOR.

GRANJA FRANCO

A partir del día 15 del corriente mes dicha Granja reanuda su venta de CAÑAS DE LECHE, en República Argentino, número 1.

Leche PURA pasteurizada procedente de vacas SANAS

Jefatura Agronómica

Aviso de interés a los cultivadores y beneficiarios directos de productos agrícolas de reserva concedidos al amparo de la Circular número 659 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

A fin de facilitar la expedición por esta Jefatura Agronómica de los certificados correspondientes del aforo de cosechas en las parcelas acogidas al derecho de reserva de productos agrícolas, concedidos al amparo de la Circular número 659 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y dado el gran número de las mismas sobre las que se ha solicitado tal derecho, se hace preciso que por esta Jefatura Agronómica se dicten las normas precisas para la presentación de instancias en solicitud de la inspección de cosechas ordenadas en el art. 20 de la citada Circular 659 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y en la norma cuarta de la Circular del Ministerio de Agricultura de fecha 20 de diciembre de 1947.

En su virtud esta Jefatura dispone:

Primero.—Las instancias suscritas por el cultivador directo y el representante legal de la entidad beneficiaria del derecho de reserva, se presentarán en esta Jefatura con el modelo especial que será facilitado por la misma.

Segundo.—Por cada parcela, se presentará una instancia, en la que se hará constar el producto objeto de reserva, superficie destinada al cultivo del citado producto, linderos de la parcela, término municipal y pago o paraje donde radica la finca.

Tercero.—A cada instancia deberá acompañar la certificación catastral con el plano correspondiente a la parcela, en el caso de existir el catastro parcelario del término municipal. De no existir éste, se acompañará el plano de la parcela con el deslinde de la parte destinada a reserva, en el caso de que este cultivo no ocupe la totalidad de la finca. Estos planos con indicación de las superficies correspondientes deberán ser firmados por persona perita de reconocida solvencia.

Cuarto: Los plazos de presentación de instancias, variables según el producto de reserva de que se trate terminarán en las fechas que a continuación se indican:

Para la cebada, el 25 de mayo.
Para el centeno, el 25 de mayo.
Para el trigo, el 1 de junio.
Para la avena, el 10 de junio.
Para el garbanzo, el 31 de julio, e igualmente para la lenteja.
Para la alubia y el fréjol, el 20 de septiembre.
Para la patata temprana, el 31 de julio, y el 1 de septiembre, para la tardía.
Para la remolacha, el 20 de septiembre.

Lo que se hace público por medio del «B. O.» de la provincia y prensa de la capital para conocimiento de los interesados a los que se les advierte que no será tramitada ninguna instancia cuya presentación sea posterior a las fechas anteriormente indicadas.

Palencia, 8 de mayo de 1948. — El Ingeniero Jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital desembolsado .... 207.488.000'— Ptas.
Reservas .... 208.716.511'32 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo

Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

La Vida en la Provincia

HERRERA DE PISUERGA

GRAVE ACCIDENTE.—En la fábrica de curtidos que, en esta localidad, tiene establecida don Luis Jubete, pasaba la noche al cuidado de unas máquinas el empleado de la misma Julián Ibáñez Alonso, de 44 años, casado, natural de Villarramiel y vecino de esta localidad.

Tenía dicho operario para ejercer la custodia a él encomendada, una escopeta de dos cañones, arma que ignoraba estuviese cargada y que, al pretendes abrir una puerta, se le disparó de improviso, recibiendo el tiro en la parte alta del pecho.

Unos compañeros del herido, le prestaron inmediato auxilio, trasladándole al domicilio del médico titular, don Jesús Corral, para que éste le prestase asistencia facultativa.

Según dictamen del referido médico, Julián Ibáñez, sufría una herida por proyectil de arma larga, con orificio de entrada en la región supraclavicular del lado derecho, que interesaba profundamente todos los tejidos y en particular el vértice del pulmón, lesión que se califica de grave.

El Juzgado Comarcal de esta villa, actuó en los primeros momentos, ayudado por la Guardia civil del puesto y el herido, después que se le hubo practicado una cura de urgencia, fué trasladado a Palencia, para su ingreso en el Hospital provincial.

—ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES.—En la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, se presentó el vecino de la misma, Eusebio Espinosa García, de 29 años, panadero, para denunciar que al regresar a su domicilio, después de haber asistido a un espectáculo, observó que de un armario colocado en el despacho de pan, le habían sustraído una caja de caudales pequeñita, en la que guardaba la cantidad de 1.500 pesetas, producto de las ventas efectuadas el día anterior, ignorando quién hubiera podido ser el autor de la sustracción.

Reconocido el domicilio del denunciante, se vino en conocimiento de que el robo se había perpetrado escalando una tapia del corral, desde el que el autor pudo pasar fácilmente al interior de la vivienda.

Se realizan gestiones para descubrir al autor del robo, interviniendo el Juzgado Comarcal y la fuerza de la Guardia civil.

ASTUDILLO

UN ROBO.—En el domicilio del vecino del inmediato pueblo de Villodre, Domiciano Sánchez del Amo, de 64 años y durante la ausencia de los dueños, alguien penetró sin ser visto y se llevó la cantidad de 800 pesetas que el anciano guardaba, como producto de sus ahorros, en una caja metida en el baúl de su dormitorio.

Del robo se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del partido y la Guardia civil realiza diligencias para procurar descubrir al autor del hecho.

Sindicato Provincial de Actividades Diversas

Aclaración a la Reglamentación Nacional de Trabajo de Prótesis Dental

Ante consulta formulada por nuestro Sindicato Nacional relativa a si los odontólogos sin título podrán ejercer libremente sus actividades como hasta ahora lo venían haciendo, es decir, con la única limitación de no efectuar trabajos sin receta médica, la Dirección General de Trabajo en escrito de fecha 15 de abril nos dice lo siguiente:

«En relación con su escrito del 30 de marzo pasado ha de significarle, que lo dispuesto en el artículo segundo de la Reglamentación Nacional de Trabajo para el personal de laboratorio de Prótesis Dental, aprobada por Orden del 2 de enero del año en curso e inserta en los Boletines Oficiales del Estado del 18 y del 19 de marzo último, no prejuzga en absoluto el problema que pueda existir respecto de las relaciones del personal a que dicha Reglamentación se refiere con los odontólogos. Por otra parte la definición que se contiene en el artículo séptimo de dicha Reglamentación de la categoría profesional de maestros de laboratorios de Prótesis Dental, no se refiere sino a los maestros dependientes y en ningún caso a los que puedan tener la condición de empresa o patrono.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid, 15 de abril de 1948. — El Director de Trabajo».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 4 de mayo de 1948. — El Secretario Provincial en funciones de jefe.

DE ENSEÑANZA

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE PALENCIA

El plazo de presentación de instancias y documentos para las oposiciones en localidades de más de diez mil habitantes y Escuelas de párvulos, es hasta el día 20 del actual. Para opositar a Escuelas de Párvulos sólo se requiere un año de servicios efectivos.

El «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional», número 18, correspondiente al día 3 del presente mes, inserta rectificación de errores materiales padecidos en la publicación de las Ordenes ministeriales de 25 de abril próximo pasado, convocando concurso-oposición para Escuelas de párvulos y en localidades de más de diez mil habitantes.

La susodicha rectificación se refiere, principalmente, a que el plazo de presentación de instancias y documentos para tomar parte en ambas oposiciones será hasta las catorce horas del día 20 del mes actual, y que para opositar a Escuelas de párvulos, sólo se requiere un año de servicios efectivos.

Lo que se hace público por el presente para conocimiento de los interesados.

Palencia 10 de mayo de 1948.—El Secretario administrativo y Delegado accidental, **Antonio Moya Escribano.**

EXCURSION ESCOLAR. — El pasado domingo, las alumnas de los cursos superiores del Colegio de las RR. MM. Filipenses, realizaron una excursión escolar a Valladolid, acompañadas de la Superiora, Rvda. Madre Dolores Arolas y los profesores señores Salvador y Rodríguez.

En Valladolid, visitaron el Museo Nacional de Escultura, escuchando las magistrales explicaciones de don Esteban García Chico, profesor de la Universidad y conocido investigador y más tarde varias iglesias, donde se conservan obras de nuestros grandes imagineros, entre ellas la de las Angustias. Más tarde fueron al Santuario Nacional, dedicando la tarde a recorrer los parajes típicos de la ciudad del Pisuerga.

Al regreso, se detuvieron en La Trapa y finalmente en Baños, admiraron la basílica visigótica de San Juan.

El próximo jueves, otro grupo visitará León y el domingo, los cursos de sexto y séptimo, El Escorial.

Peregrinación de la Hermandad de Cofradías a Baquerin

CON MOTIVO DEL III CENTENARIO DE LA BEATIFICACION DEL P. CAPILLAS

Recientemente la Hermandad de Cofradías de Semana Santa, tomó el acuerdo de organizar una peregrinación al pueblo de Baquerín de Campos como homenaje y adhesión al ilustre palentino.

La peregrinación que será indudablemente un acontecimiento religioso, se celebrará el domingo, 23 de mayo y será presidida por el muy ilustre señor don Apolinar Aguado, Rector del Real Seminario de San José y por el muy reverendo Padre Fray Alberto Riera, Prior de los Dominicos.

El orden de la peregrinación será el siguiente:

A las diez menos cuarto, saldrán de la Iglesia de San Pablo, procesionalmente, todos los peregrinos, hacia la Estación del Secundario, donde a las diez, saldrá el tren especial.

A la llegada a Baquerín, organizada la procesión con las Cofradías del pueblo que saldrán a recibir a los peregrinos, acudiremos a la Iglesia parroquial donde se celebrará la misa solemne oficiada por el señor Rector del Seminario y Sermón que pronunciará el R. P. Alberto Riera.

Por la tarde, a las cuatro y en la misma Iglesia, se celebrará la Hora Santa, a cargo del P. Riera.

Los peregrinos, llevarán comida, pues ésta se celebrará en las praderas del pueblo, en franca camaradería.

El precio del billete del ferrocarril, es de 8'25 pesetas.

Atentamente invitada, acompañará a los peregrinos la Orden Tercera de Santo Domingo.

Para la mejor organización de este acto, se ruega a los Hermanos de las distintas Cofradías que integran la Hermandad y que deben asistir, avisen a los secretarios de estas Cofradías.

Pueden asistir a la peregrinación cuantas personas lo deseen, siempre que avisen con el tiempo necesario.

ANUNCIO

Grandes Ferias y Fiestas de San Isidro Labrador en Guardo, los días 15 y 16 de Mayo, de ganado Vacuno y de Cerda.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

QUESEROS

Compro queso bien oreado, tipo manchego, pagando a once pesetas kilo. Ofertas grandes y pequeñas partidas a JOSE MANZANAL
Avda. Valladolid, 9, bajo
Palencia

GUIA MEDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida R. Argentina, 4
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. Horas: de 12 a 2

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28 Pral., izquierda

Consultorio y Clínica Quirúrgica
A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
REANUDA SU CONSULTA
Avenida R. Argentina, 4. Telf., 565

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º - Telf., 451

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON - CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias.
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

DOCTOR A. MONTALVO BLANCO
Prof. Ayudante de la Facultad de Medicina
CIRUGIA DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS
12 a 2 y de 5 a 6'30
Miguel Iscar, 21, principal
VALLADOLID

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Tratamientos modernos. Electroterapia. Análisis clínicos
De once a una y media — José Antonio, 47 (Salón)

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio General Varela. — Diplomado por oposición del Hospital de Madrid - Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5, en Mayor, 78, 2.º, Palencia. Los demás días en Quintana del Puente.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

GRUPOS de riego, con motor a gasolina o eléctrico, para entrega inmediata. Precios afinados. Almacenes Feliciano Ortega, Palencia.

VENDO casa nueva corral grande, frente carretera, punto bueno, para industria o comercio, Lantadilla, C. Alvarez.

VENDO segadoras «Cormick» y «Deering» carro par, con llantas nuevas. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

SE VENDE una novilla, segundo parto, recién parida. Camino Torrecillas. Vaquería «Los Montañeses». Leopoldo Felices.

OPOSITORES: Taquigrafía moderna. Sistema rápido y sencillo. Colón, 18, 1.º, izquierda.

TRASPASO
dos locales negocio, uno en zona ensanche y otro muy próximo Calle Mayor. Informes:
GESTORIA MARUGAN
General Franco, 17

SE VENDE carro de par, seminuevo. Lantadilla: Feliciano García.

MAQUINAS de punto, suizas, alemanas, estupendas, vendo, varios gruesos y tamaños accesorios, enseñanza. Rubio, Fernán-González, 35. Burgos.

SE VENDEN dos novillos holandeses, superiores y una chota para suero. Villalumbroso, Arturo Calleja.

SE VENDE una camioneta «Citroen», B. 12, con 5 ruedas a estrenar, estado nueva. Paredes de Nava. Dionisio Asenjo.

CASA, véndese, Primer Corral San Miguel. Informes, Oficinas Granja Agrícola, segundo.

MUCHACHA formal o mujer para cuidar niños, sabiendo obligación, se necesita en Mayor, 151, segundo.

SE VENDE una segadora «Deering» y dos aventadoras. Emilio García Cortés. En Grijota.

VENDO segadora seminueva, «Trebal», en Riveros de la Cueza. Domingo Padierna.

SE VENDEN seis máquinas segadoras, seminuevas. Alejandro Aparicio. Paredes de Nava.

SE VENDE camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros, carga ochocientos kilos, inmejorable estado, documentación corriente, seis cubiertas nuevas. Anacleto Lobejón. Villarramiel

NECESITO pastor para dehesa esta provincia, competente e informado, preferible con hijo igual oficio. Señor Rizo. Castellana, 21. Madrid.

TRASPASO taller mecánico. En Saldaña. Victorino Pérez.

CORREAS de cuero, goma y lona y trapezoidales, grandes existencias. Almacenes maquinaria de Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

NORIAS muy ligeras, motores gasolina y eléctricos, bombas de riegos, sembradoras remolacha, arrobaderas, rastras, brabants, piezas de recambios. Maquinaria en general. «Almacenes Pinacho». Calle Burgos, 21. Palencia.

PASTOR con dos zagales bien impuesto para finca a 10 kilómetros de la capital, se precisa, desde San Pedro, con buenos informes. Sr. Morrondo. Avenida de Valladolid, 2. Palencia.

LUIS ALONSO Fernández, Torrelavega, fundición de metales, especialidad en barras bronce para encasquillar y grifos para molinos.

TALLERES Mecánicos Alonso. Construcción de máquinas aventadoras, reparación de maquinaria en general, y motores, trabajos de torno. Clemente Alonso. Osorno.

ALFALFA empaquetada, bien seca, exenta de hierbas, vendo. Teódulo Esteban. Torquemada (Palencia).

EL AYUNTAMIENTO de Zarzosa (Burgos), subasta el 17 del actual, en dicho pueblo, 350 chopos lombardos.

VENDO una vaca holandesa, recién parida. Eusebio Marcos. Gañinas.

VENDO dos tanques de gres, de 100 litros de capacidad cada uno. Mayor, 106, primero. Palencia.

VENDO cerdos de ocho semanas, clase inmejorable. Plaza Mayor, 11, primero. Palencia.

VENDO camión «Studebaker», toda prueba, bien de ruedas. Razón, Colón, 39, segundo.

SE VENDE una mula de media edad, en 2.000 pesetas. Francisco Blanco. Frómista.

TRASPASO bajo precio, local. Avenida Valladolid. Informes, en Gestoría Marugán. General Franco, 17.

COCINAS tipo Bilbao, estufas, codos, tubería de todos los calibres, de chapa, en hierro y plomo. Reparación en general. Dionisio Polo. Fontanero-fumista. San Marcos, 10.

SE VENDE en el Balío, Ayuntamiento de Renedo de la Vega, sembradora de alubias, y sobeo, y cornales. Tratar, Evangelina Villafañe.

PASTOR, necesito, de San Pedro en adelante. En Husillos. Aurelio Cabeza.

SE ALQUILA almacén, junto Estación Pequeña, Alisal, 45.

SE VENDE casa-chalet, centro capital, libre de vecinos, llaves en mano. Informes, C. Almaraz, 3 y 5.

SACAS y sacos, compra y venta en Almacén de Sacos de Rosalío Sanz. Paseo Zorrilla, 46. Teléfono, 1183. Valladolid.

TRASPASO frutería, amplios locales, buen negocio. Tratar, Becerro Bengoa, 1. (Zapatero).

SEMBRADORAS de remolacha, gradas, cultivadores, arados, rastras; corta-raíces. Repuestos de arados y maquinaria en general. Tejeda y Díaz S. L. (Junto al Teatro Principal). Palencia.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. «La Esfera». Mayor, 213.

MOSAICOS La Hortensia: Fabricante, Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

PRODES. Fréjoles corvos, alfalfa y remolacha. Plaza de Abastos, caseta 50. Palencia.

COMPRARIA furgoneta, 8 a 10 H.P., buen uso. Dirigirse, a Rodrigo Quintero. Santa María de la Cabeza, 9. Palencia.

CACHICAN para finca, en el casco de la ciudad de Valladolid, de 30 a 45 años, buen sueldo y hermosa casa, luz, agua corriente, calefacción. Informará, Sabadell, Horticultor. Avenida de Valladolid (Palencia)

BAR con vivienda, sitio muy céntrico y casa, en la calle Colón, cuatro plantas. Informes, Panaderas, 2.

PERSONA conocimientos mercantiles y para todo el día, se necesita. Dirigirse, Hotel Castilla.

SE NECESITA un obrero para viñedo, bien entendido, con casa y bien retribuído. Vda. de El Campesino.

COCHE «Tonno», en buen estado, se vende. Eutimio Martínez. Corral de la Cerera, 3.

NECESITO hortelano, sepa ordeñar. Informes, José Antonio, 1.

VACA holandesa, con cría de ocho días, dando abundante leche. Vende Manuel Montes. Frómista.

SE VENDE camioneta marca «Hudson», 20 H. P., 3.500 kilos, S. P., ruedas a estrenar. En Saldaña. Victorino Pérez.

SE VENDE ternera para suero. Arsenio Mota. Villalobón.

POR TESTAMENTARIA, véndese carro grande, varas; máquina aventadora; trisurco; colleras y demás aperos. Cristina Rodríguez. Autilla.

VENTANAS, puertas. En todos los tamaños. Almacén de maderas y carpintería. Pedro Manuel Gil. Antonia Maura, número 9.

CARNEROS sementales. Se venden cuatro de 16 meses, el 80 por 100 de raza manchega, seleccionados. En Baquerín de Campos. Antonio Velasco, o su encargado.

MAQUINA de hacer punto, 10 x 40, toda aguja nueva, se vende. Calle San Isidro, 12, pral., izquierda. Valladolid.

SE VENDE una serret con arreos. Facilidades pago. Albano García. Perazancas de Ojeda.

DIAPOSITIVAS fotografía publicitaria, bocetos para cartas, anuncios en todos los periódicos de España. Félix Gallardo París. Palencia.

GASOLINA PARA RIEGOS
Encargue el cupo correspondiente a su motor y lo recibirá seguidamente
AGENCIA CASTILLA

VENDO cerdos al destete, tres novillas 14 meses, raza, Andrés Díaz Huertas Pombo.

MOLINOS, grasa para carros, fuelles, navajas, cuchillos, coladores, cuerda para persianas. Ferretería García. Mayor, 192.

VENDESE máquina guadañadora, perfecto funcionamiento. No se contestan cartas. Nazario Torres. Becerril de Campos.

CHICAS de servicio, se necesitan, con buenos informes. «La Mallorquina». Mayor, 7.

VENDO carro par; máquina beldadora partida palomina. Eulogio Pinta. Amusco.

POR DEJAR labranza, se vende par machos, de 6 y 8 años, alzada siete cuartas. No se deshace pareja. Para tratar, en Villasabariego Ucieza. Vicente Llorante.

VENDO segadora «Deering» y aventadora «Casasola», seminuevas. Tratar, Nicanor Salazar. Reinoso de Cerrato.

AGENTES, necesita para esta capital, importante Entidad. Informes, en esta Administración.

PASTOR, ofrécese, en Astudillo, sabiendo bien su obligación. Demetrio Ruesgas.

PROCEDENTE de la Holanda Chica, he desembarcado un vagón de novillas de calidad, económicas. Facilidades de pago. General Mola, 55.

CARRO varas, seminuevo, entoldado, de dos caballerías, vendo. Nicanor Rojo. Astudillo.

CANTINA, traspasa Gil. Avenida Valladolid, 5. Palencia.

CRIADA para pueblo, se necesita. Eduardo Dato, 10, primero. Palencia.

VENDO máquina de coser, «Singer», muy económica. Mayor, 130. 4.º.

SEÑORA, señorita, tomaría casa confort, trato familiar. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

SE HACEN bordados a máquina, precios económicos. Juan de Castilla, 5-7.

VENDO por no poderlo atender, barato, novillas dando leche; cerdos destete, o lo doy a medias. Cid, 7.

PORTONES. Vendo, cobijados y forrados de tarima, con postigo. Almacén de Maderas y Carpintería, Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, número 9.

TRASPASO por no poderlo atender, gran mercería y alpargatería, sitio inmejorable, gran negocio. Informes, esta Administración.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

El problema social

En la Universidad de Comillas ha pronunciado una conferencia sobre el problema social de nuestro tiempo el ministro de Trabajo.

El hecho de que el más destacado Centro español de formación sacerdotal haya requerido al señor Girón de Velasco para una disertación en torno a este tema, evidencia la preocupación de la Iglesia por una cuestión que hasta el presente estimaban los marxistas debía tener cauces puramente económico-políticos.

Falsa premisa, que la Iglesia —guía y maestra de la sociedad— no podía compartir, por cuanto las relaciones entre las clases productoras —empresarios, técnicos y obreros— son incapaces de hallar una solución justa, desvinculadas de los principios eternos marcados por Cristo, en sus dogmas de Redención.

Basta tan sólo repasar las Encíclicas de los Papas para convencerse de dos cosas: Primero, de cómo el llamado «problema social» tiene raíces netamente espirituales. Segundo, de cómo la Iglesia, por esa su cualidad fundamental, no se ha desentendido de él, marcando desde la cátedra de San Pedro, la orientación que debe seguirse para su sustanciación adecuada.

Todos los problemas de la vida han sido relegados a segundo término por el social. No es este el momento de dilucidar las razones históricas que han desembocado en este fenómeno, que se ofrece con rigor teórico al mundo, pero también con acuciante urgencia práctica, hasta el extremo de poderse afirmar que las cuestiones laborales son hoy la clave de la Sociología.

La experiencia de los últimos años con su secuela de horrores y miserias— ha demostrado lo absurdo de la solución marxista. Una solución que atropella los derechos sagrados de la personalidad, que tiende al aniquilamiento de un sector de la producción, carece de esencia ética. En el trabajo —elevado por Franco a la categoría de «derecho» y no deber— todos tienen una participación y si de esa participación derivan obligaciones y responsabilidades comunes, deben ser comunes las prerrogativas. Esta es la solución cristiana, de equidad —«suum cuique», cada uno lo suyo— que a España «Estado Social», ha cabido el honor de llevar la primera a una concreción real, en la multitud de disposiciones emanadas por el Caudillo y el ministro de Trabajo.

El ministro explanó ante los futuros sacerdotes todo lo que de acuerdo con las Encíclicas, España ha logrado y aún tiene en perspectiva. Pero quizá lo más interesante de su conferencia fué la exhortación que dirigió a los seminaristas hacia una «participación activa en el problema social». Como diría Giordani, tenemos la doctrina, pero hay que reafirmarla energéticamente. También aquí existe una perspectiva —e inmensa— de apostolado. Hay que llevar la luz a las masas, desintoxicándolas de odios y egoísmos, llenándolas de caridad, para restaurarlas por Cristo y para Cristo, que es también restaurarlas para España.

Las «Semanas Sociales» de Acción Católica, los «Institutos Sociales» creados en diversas Diócesis son ya jalones decisivos, que puede cerrar —con rango universitario, como «alma Mater»— esa Facultad de Estudios Sociales requerida por el ministro de Trabajo.

Parece que Rusia y Norteamérica desean discutir sus divergencias

La noticia ha constituído una sorpresa en Gran Bretaña

Lake Success (Nueva York), 11.— Las noticias sobre la decisión de los rusos y norteamericanos de discutir los puntos de divergencia existentes entre los dos países, se consideran en los medios diplomáticos de la ONU como la primera decisión importante en el sentido de la paz entre Wáshington y Moscú, desde que la organización de las Naciones Unidas se convirtió en campo de batalla entre el Este y el Oeste, hace dos años y medio. Se cree que estos inesperados acontecimientos pueden, posiblemente, llegar al necesitado aumento de prestigio de las Naciones Unidas.—Efe.

SORPRESA EN GRAN BRETAÑA

Londres, 11. — Un portavoz del Foreing Office ha declarado que el intercambio de notas soviético-norteamericanas sobre la necesidad de entablar conversaciones para liquidar sus diferencias, ha constituído una sorpresa para la Gran Bretaña. «No se nos ha consultado, dijo». Y agregó. «El anuncio ha sido una completa sorpresa para nosotros y no podemos decir si es una sorpresa agradable hasta que no conozcamos el texto oficial completo de las notas americana y soviética». El portavoz agregó que Gran Bretaña había hecho una propuesta semejante a Moscú

RUSIA TIENE DESEOS DE LLEGAR A UN ACUERDO

Londres, 11.—Los observadores de la política soviética no se han sorprendido ante la rápida aceptación por Rusia de la propuesta americana de entablar conversaciones para liquidar las diferencias existentes entre los dos países. Creen que Rusia ha llegado a la conclusión de que ya se han extendido todo lo posible por Europa sin riesgo de guerra con el Oeste y que, por lo tanto, no tiene nada que perder y acaso algo que ganar, sentándose de nuevo a la mesa de una conferencia.

Estos mismos observadores dicen que Rusia tiene tantos deseos como el Oeste de evitar otra guerra y además, dicen que los soviets ya han demostrado su deseo de mantener contacto diplomático con los países del Oeste, a pesar de los contratiempos y retrocesos habidos. Esta tésis está apoyada por el hecho de que en la ONU —dicen— continúan los soviéticos, a pesar de que con su oposición se creó la pequeña Asamblea, así como que han seguido participando en las conferencias de los auxiliares de Asuntos Exteriores relativas a Austria y a las colonias italianas».

Por su parte el «Evening Standard» dice: «No deben abrigarse esperanzas extravagantes. Si Rusia y los Estados Unidos no están impelidos por un genuíno deseo de llegar a un arreglo, es difícil ver por qué han de tratar sus diferencias en una conferencia por separado cuando la ONU les da plataforma adecuada en la cual pueden exponer sus divergencias.—Efe.

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina.
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER — PARTOS

CONSULTA DIARIA: de 12 a 3
Mayor, 33. Teléfono 533 **PALENCIA**

Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 11.—La Bolsa inicia sus sesiones esta semana con una jornada de escaso negocio. Al principio pareció que iba a salir dinero porque se vió demanda en el corro de Transportes, aunque sin pasar de los cambios del último día. A partir del Corro Eléctrico, el dinero se hizo más retraído, habiendo diferencias en los dos sentidos. Predominando los suaves retrocesos. Al final quedaba alguna demanda por Azucareras, Dragados y Petróleos.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, f y e, 88; d, c, b y a, 88'25; Nuevo todos, 86'25; Exterior f y e, 105; c. b, a, 108; Amortizable 1908, 99'50; tres por ciento f, e, d, 88; c, b, a, 88'25; octubre y noviembre, 99'65; tres y medio por ciento, 1945 y enero 1946, 90'50; de 1947, 98'90; Tesoros, 1944, 100'10; enero 1945, 100; noviembre 1945, 100; Reconstrucción Nacional, 96'25; Renfe, 96'50; Colonización, 97; Canal Isabel II, 100; Villas 1918, 91; Mejoras Urbanas, 91; Empréstito 1929, 90; Interior y Ensanche 1931, 95; 1941, 88; 1946, 95; Trasatlánticas mayo y noviembre, 450; Majzen, 550; cinco por ciento, 34; Fez, 95'50; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 86; a, 87,50; b y c, 87,65; Exentas, 99,50; tres por ciento, 90; Crédito Local Interprovincial, 96,25; idem Lotes, 97'75; Obligaciones Marruecos, 102; enero 1948, 96'50

Acciones.—Banco de España, 395; Exterior, 210; Hipotecario, 310; Central, 310; Español de Crédito, 395; Ibérico, 241; Popular, 242; Mercantil, 199; Rural, 129; H. Chorro, 223; H. Española, 382; Fenosa, 144; Gallega de Electricidad, 180; Iberduero Ordinarias, 245; tres y medio por ciento, 239; cuatro por ciento, 235; Novísimas, 235; Mengemor, 188; Nuevas, 580; Especiales, 40; Sevillanas, 220; Eléctrica Madrileña, 147; Nuevas, 370; Telefónicas Preferentes, 158; Ordinarias, 159; Nuevas, 158; Minas Rif, 247; Duro Felguera, 290; Nuevas, 280; Ponferrada, 308; Tabacalera, 950; Campsa, 170; Naval Ordinarias sin dividendo, 110; Preferentes sin dividendo, 125'50; Insa, 142; Unión Naval Levante, 111; Metro, 268; Tranvías Madrid, 118; El Aguila, 298; Azucarera General, 149; Ebro Azúcares, 280; Dragados, 196; Altos Hornos, 197; Auxiliar de Ferrocarriles, 200; Nuevas, 195; Petróleos, 290; Explosivos, 333; Resinera, 137; Sniace, 352; Comercial Hierros, 140; Perfumería Gal, 286; Nicas, 152; Fefasa, 155; Asturiana, 200; Caisa, 85; Castilla, 96; Ceisa, 105; Nuevas, 250; Fisa, 60; Inmobiliaria Metropolitana, 215; Nuevo Madrid, 52; Vacesa, 75; General de Inversiones, 100; Rústicas, 230; Leonesas, 148.

Obligaciones. — Gas Madrid primera, 87'50; Chade cinco y medio por ciento, 108; Alberches, 94'50; Duero cinco por ciento, 92'50; Nansa, 87; Telefónicas ambas, 98; Peñarroya Puertollano, 70; Madrileña Tranvías primera, 94; Altos Hornos 1932, 102'50; Asturiana de Minas 1926, 100; de 1929, 99'50; Bonos Agromán, 99; Peñarroya seis por ciento, 95.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 11.—La Bolsa sigue en posición floja con descensos en la mayor parte de los valores.

Cotizaciones

Fondos Públicos.—Interior cuatro por ciento, 87'75; Amortizable del 28, 88; ídem octubre y noviembre, 99'75; ídem enero del 46, 90'75; ídem marzo del 46, 90'75; Tesoros tres por ciento, 1944, 100'25; Ayuntamiento de Bilbao Ordinarias, 89'75; Crédito Local, Lotes, 87'50.

Obligaciones.—Zumárraga segunda, 80; Viesgo tres por ciento, 91'50; Iberduero cinco por ciento, 92; Duero cinco por ciento, 91'50; Telefónicas cinco por ciento, 99'75.

Acciones.—Banco de Bilbao, 410; Español de Crédito, 380; Hispano Americano, 357; Vizcaya a, 335; b, 350; Ferrocarriles Santander Ordinarias, 110; Preferentes, 106; Vascongados a y b, 185; Electra de Viesgo, 229; Reunidas de Zaragoza, 190; H. Española, 384; Iberduero Ordinarias, 247; Novísimas, 233; Minas del Rif, 241; Sierra Menera Preferentes, 87; Naviera Aznar Ordinarias, 2.325; Especiales, 150; Bilbaína, 297; Vascongada, 950; Vasco Cantábrica, 15; Altos Hornos, 200; Material Industrial, 195; Aurrera, 500; Azucarera, 150; Vacesa, 75; Telefónicas Ordinarias, 157; Resinera, 110; Papelera, 385; Industrias Químicas de Canarias, 137; Explosivos, 340; Seguros La Polar, 315.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 11.—Tras la breve vacación en Bolsa, ésta ha reanudado sus operaciones con las mismas características de desanimación, retraimiento del capital y cambios flojos. Poco se ha operado en el corro de acciones, registrándose pérdidas en cuantos valores se han cotizado, si bien la cuantía de las mismas no ha sido de mucha importancia. Fondos Públicos y Estados muy animados, con muchas operaciones y repetición de cambios. En cuanto a la Renta Fija, también acusó la desgana del mercado, siendo aquí muy pocas las operaciones realizadas.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor, Pral., 70. PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE GRANDES ESPECTACULOS

RAMBAL

Hoy miércoles:

¡A PETICION DEL PUBLICO!
DOS UNICAS REPRESENTACIONES
de la célebre leyenda, tradición cristiana de la Edad Media, en DIEZ CUADROS,

GENOVEVA DE BRABANTE

La que fué madre, mártir y santa
FANTASTICA PRESENTACION CON NUEVOS DECORADOS Y VESTUARIO. INTERPRETACION SORPRENDENTE DE RAMBAL.

Seguidamente:

LOS MERCADERES DE EBANO
GUERRERAS ROJAS
(Policía montada del Canadá)
MIGUEL STROGOFF O EL CORREO DEL ZAR
FABIOLA
y MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA

¡Un espectáculo grandioso basado en el más sublime acontecimiento vivido por la Humanidad!

EL MARTIR DEL CALVARIO

con los "pasos" de la VIDA, PASION Y MUERTE DE N. SEÑOR JESUCRISTO.

Escenificación de

RAMBAL

conforme a la concepción de los grandes artistas del cristianismo y al Dogma de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Cinco jornadas divididas en veintidós cuadros de deslumbrante belleza y enternecedora emoción, interpretados por un centenar de prestigiosos artistas, entre los que descuella la labor admirable de

ENRIQUE RAMBAL SACÍA

en la interpretación de

EL DIVINO REDENTOR

¡ADMIRELO, EN EL
TEATRO PRINCIPAL!

El jueves día 13

CLE-MAR-FER,

(SUCESORES DE GALLEGO)

Saludan a su antigua clientela y ponen a su disposición sus almacenes y serrería mecánica para todo servicio.

Plaza de Cervantes, 9. Telf., 67.
PALENCIA

SEÑORA, SEÑORITA

¿Desea distinguirse en su vestir, llevando las últimas creaciones? Sin dudarlo, ni pensarlo, antes que usted se decida, no deje de visitar la distinguida y exclusiva

«CASA DE MODAS JUBETE»
NO LO OLVIDE
«MODAS JUBETE»

La mejor Casa por su instalación, seriedad y precios. — Confecciones desde 50, 65, 75 y 100 pesetas. — Selectísimos modelos a precios increíbles. Ha cursado y practicado sus estudios en las distinguidas Casas de Modas «Argón» y «Bastida», de Barcelona.

AVENIDA REPUBLICA ARGENTINA, NUM. 4, 1.º; DCHA. «SALON».

EL SEÑOR

Don Emeterio Aguado Domingo

Agricultor y Horticultor de esta Plaza

Falleció en Palencia el día 11 de Mayo de 1948

A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su apenada esposa doña Luisa Ovejero Calvo; hijos Victoriano, Manuel y Pedro Aguado Ovejero; hijas políticas Luisa Madariaga, Celia de Alba, Sabina Fernández y Consuelo Fernández; nietos Alejandro, Claudio, Luisita, Rosario, Encarnación, Emeterio, María Pilar, María del Carmen, María Jesús y María de los Angeles; hermanos; hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Vigilia y conducción: Hoy, día 12, a las cinco de la tarde, al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Misa de funeral: Mañana jueves, día 13, a las nueve, y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Barrio y Mier número 20.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Pompas fúnebres Hontiyuelo

ULTIMA HORA

Ha sorprendido a todos la "actitud soviética para eliminar la guerra fría"

Marshall estudia una decisión

En Francia no son partidarios de las conversaciones bipartitas

UN RAYO DE ESPERANZA

Estocolmo, 11. — Desde Moscú comunica la Agencia United Press, que los moscovitas, especialmente los círculos diplomáticos extranjeros, ven un rayo de esperanza de acercamiento soviéticonorteamericano en las conversaciones celebradas entre el embajador norteamericano y Molotov. Esta esperanza—agrega dicha Agencia—se basa en la creencia expresada por la mayoría de los diplomáticos y por casi todos los rusos consultados por el corresponsal de la misma United Press, de que ambas partes son totalmente sinceras en su deseo de eliminar la tensión y la amenaza de guerra. No todos comparten estas apreciaciones optimistas. Algunos miembros de la colonia extranjera, señalan que las conversaciones no han modificado los puntos de vista que motivan los actuales desacuerdos y que ninguna de ambas naciones demuestra tener intención de renunciar a sus principios o de cambiar de táctica.—Efe.

FRANCIA NO ES PARTIDARIA DE CONVERSACIONES BIPARTITAS

París, 11.— Los círculos oficiales franceses no son partidarios de la celebración de conversaciones bipartitas entre Estados Unidos y Rusia, y piden que en las conferencias que pudieran celebrarse sean incluídas las grandes potencias occidentales de Europa, entre las que incluyen a Francia.

La Agencia de información francesa declara que «ante la creciente amenaza de división del mundo en dos bloques, parece haberse establecido la condición necesaria para la mejora de la situación».

Los círculos en cuestión insisten, no obstante, que unas conversaciones directas no pueden tener éxito si en ellas no están presentes los países de Europa Occidental que por su situación geográfica y tradiciones de civilización pueden llevar una importante contribución a la paz, con libertad para todos.

Dijo también la citada Agencia que desde el fracaso de la Conferencia de Londres en diciembre pasado, el Gobierno francés no ha cesado de realizar esfuerzos en favor de una paz duradera, fundada en la comprensión entre «todas las naciones, sin excluir a ninguna».—Efe.

MARSHALL CONFERENCIA CON SUS CONSEJEROS

Wáshington, 11. — El secretario de Estado, general Marshall, ha conferenciado con sus altos consejeros, para decidir lo que se ha de hacer ante la «sorprendente» actitud soviética, de discutir la eliminación de la llamada «guerra fría»

La Agencia United Press agrega que los diputados han recibido la noticia del «sí» soviético, con una mezcla de satisfacción y desconfianza. Ninguno de los funcionarios del Departamento de Estado consultados, espera que los soviets den lo que Estados Unidos considera como pasos preliminares, antes de empezar negociaciones de «paz». Estas condiciones fueron sentadas en la nota del 4 de mayo, del embajador de Moscú, sobre supresión de la política agresiva y dominante de Rusia en Europa, así como de las actividades subversivas y utilización de las minorías comunistas en los diversos países.

El general Marshall y sus consejeros, tratan de rectificar lo que consideran como una mala interpretación por parte de Molotov, de la nota norteamericana y se espera para más tarde una declaración de la posición de Estados Unidos.

Los altos funcionarios norteamericanos, insisten en que la nota norteamericana no estaba destinada a proponer el comienzo de conversaciones con los rusos en fecha inminente, sino más bien a advertir que la actual política norteamericana se mantendrá hasta que haya cambiado la política soviética. Algunos relacionan la aparente actitud conciliatoria rusa, con el hecho de que la propaganda rusa haya sufrido una interrupción después de la reciente derrota de los comunistas en las elecciones italianas. El cambio de notas ha hecho aumentar los rumores y las indicaciones de que Stalin y Truman celebrarían otra reunión para tratar de poner fin a la «guerra fría», pero que han sido repetidamente desmentidas. Se cree ahora que la respuesta rusa puede ser una insinuación para una conferencia. Se cree saber—dice por último la Agencia United Press—que, a juicio del Departamento de Estado, sería prácticamente inútil en estos momentos la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro potencias, con o sin Molotov.—Efe.

ESTADOS UNIDOS NO HA HECHO NINGUNA PROPUESTA OFICIAL

Nueva York, 11.—En una información fechada en Wáshington, la agencia United Press manifiesta que, según los altos funcionarios oficiales norteamericanos, los Estados Unidos no han propuesto a Rusia oficialmente la celebración de conversaciones entre las dos potencias en estos momentos. Agrega dicha agencia que los funcionarios en cuestión están intrigados por la interpretación dada por Molotov a la declaración del embajador norteamericano en Moscú. Al divulgar la declaración del embajador, Radio Moscú dijo que Molotov había contestado: «La Unión Soviética está conforme con los deseos de Estados Unidos de mejorar las relaciones entre ambos países y con la propuesta de iniciar conversaciones».

El Departamento de Estado llama a los periodistas con el fin de facilitar el texto de la nota verbal del Embajador norteamericano en Moscú a Molotof. La nota decía:

«La puerta está siempre abierta de par en par para una plena discusión y arreglo de nuestras divergencias».

Al mismo tiempo, el Embajador norteamericano indicó claramente que antes de que pueda esperarse que tales discusiones hagan progreso tiene que producirse un cambio en la política soviética.

Los observadores diplomáticos de Wáshington — agrega la Agencia United Press — declaran que la declaración del Embajador en Moscú representa un cambio en la posición de los Estados Unidos observada en los últimos años.

En todas sus negociaciones con Rusia durante la postguerra, el Gobierno norteamericano hizo constar repetida y públicamente que está dispuesto a tratar de llegar a acuerdos amistosos con tal de que Rusia cese en sus esfuerzos para dominar territorios cada vez mayores de Europa y Oriente Medio.

Finalmente, la citada Agencia manifiesta que el Departamento de Estado no ha querido comentar la cuestión suscitada por la aceptación de una conferencia entre representantes de los dos países, por parte de Molotof.—Efe.

Los Estados Unidos contestan a la nota soviética

Y sugieren una reunión de los Gobiernos de ambos países

Wáshington, 11.—Los Estados Unidos han dado una contestación punto por punto a la declaración de Molotov sugiriendo una reunión entre los Gobiernos de Rusia y Norteamérica. Los Estados Unidos afirman que no quieren entablar una controversia que pudiera dar lugar a recriminaciones mutuas.

La respuesta norteamericana tiene la forma de comentarios adicionales hechos por Bedell Smith a Molotov.

Smith— dice el Departamento de Estado— refiriéndose a las observaciones de Molotov sobre el desarrollo de las bases estadounidenses y la supuesta política de cerco de Norteamérica, manifestó que toda la historia de este país refuta cualquier sospecha de política que lleve consigo una guerra de agresión, y que el apoyo que presta a las naciones occidentales es el reflejo de las aprensiones y temores suscitados por la política expansionista de la URSS.

El embajador norteamericano en Moscú, siguió diciendo que los Estados Unidos están seguros de la honradez de su propósito con respecto al programa de recuperación europea y que de este país no acierta a comprender los recelos de Rusia en relación con el programa. «Norteamérica — continuó — comprende perfectamente y admite el deseo y hasta la necesidad de relaciones amistosas y estrechas entre la URSS y sus vecinos. «Añadió que estaba perfectamente al tanto de lo ocurrido, después de aceptar Checoeslovaquia la invitación a la conferencia de París, del plan Marshall, aceptación que fué inmediatamente retirada y continuó: «No nos oponemos al comunismo por su ideología marxista, sino solo porque hemos visto repetidamente cómo las minorías comunistas alcanzaban el poder por medios ilegales y en contra de la voluntad de la mayoría de la población. Los Estados Unidos están convencidos de que esos golpes de Estado de minorías, hubieran resultado imposibles sin el apoyo moral y material de la URSS».—Efe.

TRUMAN Y LA NOTA SOVIETICA

Wáshington, 11.—El Presidente de los Estados Unidos ha calificado la nota norteamericana a Rusia como un esfuerzo para evitar «las confusiones o equívocos» en la mente del Gobierno soviético en lo que respecta a la política fundamental norteamericana. «Acerca del reciente cambio de puntos de vista entre el Embajador Smith y el Ministro Molotof — declaró el Presidente — este Gobierno cree que en vista de la adopción del plan de rehabilitación europea como expresión definida de política y en vista de las recientes recomendaciones del Presidente al Congreso sobre la organización militar, es importante que no haya equívocos ni confusión en la mente de los ministros soviéticos sobre la actitud de este Gobierno.

«En vista de ello — agregó — el Embajador de Estados Unidos en Moscú recibió instrucciones para buscar una entrevista con el Ministro Molotof, con el fin de exponer todo lo claramente que pudiera ser la política y los objetivos de los Estados Unidos, respecto a la Unión Soviética, evitando así toda desgraciada incomprensión, en vista del carácter de las actuales declaraciones de la propaganda. La declaración hecha por el Embajador de los Estados Unidos no representa un cambio en la política norteamericana. Es la reiteración de la posición norteamericana, tal como ha sido repetidamente expresada, tanto pública como privadamente.

«Los dos puntos culminantes de la declaración de Smith, Embajador en Moscú, han sido estos:

La política del Gobierno de Estados Unidos en las cuestiones internacionales ha sido indicada con toda claridad en los recientes meses y semanas. Tiene el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo norteamericano. Continuará siguiéndose firme y vigorosamente. Por otra parte—dijo finalmente el Presidente—este Gobierno desea dejar terminantemente claro que los Estados Unidos no tienen designios hostiles o agresivos de ninguna clase con respecto a la Unión Soviética». —Efe.

Satisfacción en los medios financieros por la firma del acuerdo franco-español

Madrid, 11.—En los medios financieros no se oculta la satisfacción producida al conocerse los términos del acuerdo comercial francoespañol redactado con un evidente espíritu práctico por los negociadores de ambos países. Se comenta la buena impresión que existe acerca de las conversaciones hispanobritánicas al parecer a punto de concluirse. Parece que en este convenio figurará una importante cantidad de carbón inglés tan necesario para ferrocarriles y numerosas industrias. El montante del acuerdo se dice que será de unos treinta millones de libras esterlinas a cumplir en el plazo de un año. De este modo con los acuerdos con Francia e Inglaterra y otros que seguirán después se llegará a un notable incremento del comercio exterior español paralizado en esta última temporada.—Cifra.

LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO FRANCO-PERON

Madrid, 11.—El presidente de las Cortes ha manifestado a los periodistas que se había recibido, conforme al acuerdo del Consejo de Ministros y en virtud de la propuesta del titular de la cartera de Asuntos Exteriores, a los efectos de la ratificación, el protocolo Franco-Perón, de 9 de abril de 1948, adicional del convenio comercial y de pagos de 30 de octubre de 1946, firmado entre los gobiernos de España y la República Argentina. Agregó que el próximo sábado irá a Montserrat proponiéndose tomar parte en un acto que ha de celebrar allí.—Cifra.

M.C.D.2022